

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PUESTOS. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 3 Ptas. Anual.
Por menor, centimos ejemplar. Por mayor, 50 cts. 30 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Sección de Administración y en todas las agencias de publicidad, a precios especiales.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por espacio de línea.
Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AÑO LIV.—NUM. 16.619

Madrid.—Sábado 6 de Agosto de 1903

Cinco ediciones diarias.

TIMOS LEGALES

LA CARRERA DIPLOMÁTICA

El Estado anuncia una nueva convocatoria para ingresar en la carrera diplomática, y no estará de más que nos ocupemos de ese asunto, menudito al parecer, y que tiene gran importancia.

Hace años anunció también la Gaceta otra convocatoria para analogo objeto, exigiendo a los opositores, además del título de abogado, extensos conocimientos de francés, de inglés, de Historia de los Tratados, de Derecho Internacional, de Economía política y de otras materias.

A las oposiciones fueron muchos, creyendo que a los tres años de servir al Estado sin sueldo, serían ascendidos a terceros secretarios con 3.000 pesetas; pero su creencia era infundada, y todavía hay en el Cuerpo, sirviendo gratuitamente, algunos agregados diplomáticos de aquella promoción que llevan ocho años de servicios, dándose el inaudito caso de que por encima de ellos, y en turno de elección, hayan saltado otros que ingresaron en la carrera años más tarde, y que contaban con buenos padrinos, capaces de suplir con sus recomendaciones el tiempo de servicio que con relación a otros compañeros les faltaba.

De algún modo gráfico hemos de llamar a esos atropellos que el Estado comete con los funcionarios públicos a quienes engaña, y no encontramos frase más adecuada a que la que empleamos para titular este artículo: «*Timos legales*».

La serie tal del Estado exige que proceda de manera muy distinta a la que hasta ahora ha empleado, comprendiendo que no es lícito engañar a quienes van a una oposición creyendo percibirán sueldo a los tres años, y se encuentran con la dolorosa novedad de tener que ser meritorios durante ocho años, y en edad en que ya no pueden abandonar la carrera, lanzándose en busca de aventuras.

Creemos que es siempre una gran inmoralidad el tener servidores gratuitos, y mucho más cuando estos servidores precisan su suficiencia en pública y ruidosa oposición, garantizada además con un título académico. Y no sólo vemos la inmoralidad sobre la base de la explotación, sino sobre otra de más transcendencia: sobre el régimen de monopolio que crea a favor de las clases pudientes el servir al Estado durante un período de tiempo gratuitamente.

Los pobres, aun cuando sean verdaderas lumbreras, no puen ir a esas oposiciones, y con su alejamiento solamente quedan abiertas las puertas de la carrera diplomática a quienes tienen fortuna para permitirse el lujo de estar sin cobrar durante largos años.

Tal conducta es intolerable dentro de un régimen constitucional que suprimió los privilegios de castas, y bueno será que el señor conde de San Bernardo derogue los insanos preceptos que regulan la carrera diplomática, aboliendo el título legal de hacer servir ocho años gratuitamente, y señalando sueldo a los agregados, medio único de que los hombres de talento a quienes la fortuna no concedió sus favores, hallen abiertas las puertas de la carrera diplomática, que constituye a la hora presente un privilegio para los poderosos.

Seguir como hasta ahora, equivaldría a consagrar dos cosas que pugnan con el espíritu moderno: la explotación y el régimen de privilegio.

Y los tiempos actuales—no lo olvide el conde de San Bernardo—no son los más propicios ni para privilegios ni para explotaciones.

EXPEDICIONES REGIAS

LA REINA MARGARITA

La reina Margarita de Italia ha emprendido un viaje de recreo a las costas escandinavas.

Acompañada de muy reducido número de personas, la reina Margarita se ha embarcado a bordo del yate *Friarite* y ha Arriado con dirección a Trondhjem, donde llegará a mediados del mes corriente.

Desde este punto la reina viuda hará algunas excursiones, yendo por último a la costa de Noruega, visitando el cabo Norte, y si el tiempo le permitiera, el grupo de las Islas Spitzbergen. En este viaje empleará un mes próximamente y después regresará de

EN LOS BALKANES

Levantamiento general.

La Agencia Havas recibe un despacho de Salónica, diciendo que la provincia de Monastir se halla en plena insurrección.

Los insurgentes incendian las granjas y destruyen las cosechas, matando a los dueños.

Han ocurrido sangrientos encuentros.

En Kruchovo se han registrado ataques mediante la dinamita.

En Konak fué destruido y muertos treinta funcionarios.

También han sido asesinadas algunas familias turcas.

Varios batallones marchan a Monastir.

En Salónica reina tranquilidad, pero se teme que la insurrección se propague.—F.A.R.

CRÓNICAS

El talento de las mujeres

He aquí el relato de un amigo que no escribe:

«En mi despacho, de madrugada, y leyendo reposadamente a Novicow, me avergüenzo de mis teorías sobre la mujer. Conforme avanzo en la lectura, voy rectificando mis orgollosos juicios. Y a los embates de una realidad pintorescamente observada, caen, hechos polvo, desde Luciano hasta Tirso de Molina, desde Schopenhauer hasta Stechert.

«Mi gesto de misógino se reanima; mis melancolías de solitario, ahuyentadas por indecibles anhelos, vuelan atropelladamente, como los buhos cuando sale el sol. Y las sentencias que el *Eclesiastes* fulmina sobre la hembra, avaso de maldades, se ahogan en el mar de carino que me inunda.

«Asomado al balcón, solo y a mis anchas, me baño en la frescura de la noche. Y libro de sermoneos sabios, emancipado de libros tristes y mirando los tembladores luceros, aguardo a que la reina Mab pase en su dorada carroza.»

PARIS 7.

«En el erial de mi vida ha puesto Dios un oasis. Tengo una almohada espiritual, en donde el alma fatigada sosiega, y una mujer de talento único me consuela y me fortalece.

«Y he aquí un argumento incontrovertible. Cuando más sed espiritual tengo, los libros son secos manantiales, y esta mujer, en cambio, es una fuente dulce y clara. ¡A quién preferir! Tiro los libros y me voy con ella. ¡Sabes—la digo in diamante—que estoy que no me puedo aguantar!

«Y luego de este *introito* jermánico, al calor de sus prometedoras sonrisas y guardado por su mirar incomparable, me desato en discursos tristes. Saco a relucir todo mi caudal melancólico; revivo historias de desengaños, cuentos de traiciones, fábulas de la amargura más honda.

«Como quien estruja un limón, así estrujo yo mi alma entera para que sus hieles se desparamen por el mundo. Y cuando pienso recoger mi cosecha de escepticismo, ella, soberana y arrogante, augusta y hermosa, me persuade de que estoy loco. Con una frase de poema me reanima y me vuelve otro hombre:

«No dices que tu vida soy yo; ¡Pues si maldices de la vida, maldices de mí...»

«Me deja frío. No sé qué contestaría; y como no quiero dar mi brazo a torcer, me agarro al clavo ardiendo de los sabios. Pienso, para mi capote, que de no tenerla delante, de estar absolutamente libre del mandado imperativo de sus ojos, de sus risas, de su arrogante belleza triunfadora, la frase que yo llamo *poema* no pasaría de una oportunidad pueril. Y me sublevo contra mí mismo y me avergüenzo de estas debilidades por la vida, tan malas o peores que mis debilidades por los libros.

«Y aquí me tienes, de Herodes a Pilatos, de los libros a la mujer, del calabozo de las lecturas a la negra cárcel del carino. Aquí me tienes, Prometeo con diez mil reales en el Banco, sujeto de por vida, porque robé el *fuego sagrado* de la rebelión.»

COMENTARIO IMPORTANTE

LA CARTA DE DON CARLOS

«La *Francés* publica un artículo de Laurent comentando la carta de Don Carlos, publicada ayer en *Le Figaro*, y la que ayer publicó Urban Malle en *Le Temps*.

Dice que el pretendiente, durante la guerra civil, unía agradablemente el saqueo de las diligencias con los cuidados del mando, y que en sus filas tenía, junto a hombres honrados y convencidos, verdaderas partidas de bandidos, añadiendo que Don Carlos, a pesar de toda la velocidad de su caballo, no consiguió jamás adelantarse a los combates que libraban sus partidarios para conquistarse una corona.

«Agrega que Francia supo comprender sus deberes respecto a la España liberal cuando expulsó al pretendiente del territorio francés, obligándole a retirarse a Italia, y cuando impidió que el territorio de la república sirviera de refugio a las partidas rebeldes.

«El artículo se burla grotescamente de

GUERRA AL POLVO

Alquitranado de caminos

En París se efectuaron anteayer interesantes ensayos de un procedimiento encaminado a impedir se levante polvo en las vías públicas al transitar por ellas.

Los progresos del automovilismo han realizado los inconvenientes de la polvareda que, sobre todo, en los caminos produce al marchar con alguna velocidad.

Los peligros higiénicos que se inician al levantarse el polvo conductor de toda clase de gérmenes nocivos, no hay para qué detallarlos por ser de sobra conocidos. Las molestias que ademas produce, todos, en mayor o menor escala, las hemos sufrido. Para los automovilistas es tambien un serio peligro, pues les priva de divisar los obstáculos del camino, aparte de lo que perjudica a la conservación del carruaje.

De aquí que higienistas y automovilistas unidos, emprendieron, hace ya más de un año, serios trabajos para conseguir evitar estos peligros y molestias, lo mismo a los peatones que a los carruajes. Anteayer, como decimos, presentaron en París el doctor Gugliemetti, el automovilista Cuénon y el escritor *sportivo* Lafrete, el resultado de sus trabajos, y según los que presenciaron las pruebas, el éxito no pudo ser más completo.

El procedimiento ideado por dichos señores consiste en regar los caminos con una solución alquitranada, que evita se levante el polvo y, sin embargo, no produce barro, durando sus efectos un tiempo que, aunque no se ha fijado todavía, puede asegurarse pasa de un año.

El costo de la sustancia empleada ha sido de 15 céntimos por metro cuadrado; pero tratándose de aplicar el descubrimiento en grandes escalas, podría reducirse a 8 céntimos, y tal vez a menos, pues se han recibido ofrecimientos de varias fábricas de gas que permiten hacer fundamentalmente este cálculo.

Para las pruebas efectuadas anteayer se habían alquitranado trozos de carretera en diversos puntos, con objeto de poder apreciar mejor la diferencia entre el camino ordinario y el inmunizado. La casa Dion-Bouton entró en un omnibus de petróleo, y la Gillet-Formet un elegante faeton. Ambos coches fueron ocupados por ingenieros de Caminos y periodistas de los principales diarios de París.

Juntos con otros varios automóviles fueron a la puerta de Daumesnil, al fuerte Vincennes y a otros varios puntos, pasando por trayectos de carretera alquitranada.

El resultado, según los periodistas técnicos, fué admirable en todos sus aspectos. Lo que si afirman también los profanos es que al pasar por los sitios regados no se producía el menor polvo, debiendo consignarse que si en algunos sitios se acababa de arrojar la solución alquitranada, en otras hacía más de un año que se había echado.

Los aficionados al *sport* automovilístico se muestran satisfechísimos de los resultados, y se trata de conseguir que el Ayuntamiento de París y los de las principales ciudades, además del Estado, secunden los trabajos de los inventores del procedimiento ensayado.

«No podría el señor alcalde ensayar el procedimiento en este Madrid, en donde el polvo hace imposible la circulación?»

PARA EL SEÑOR ALCALDE

GUERRA AL POLVO

«Exagra la importancia de los riesgos corridos por el pago de la comisión, puesto que su crédito se hallaba garantizado tanto en el testamento de los Crawford, como en el pagaré de la señorita María D'Aurignac, y por lo tanto, cualquiera que fuera el resultado del proceso pendiente, él estaba seguro.»

«Por otra parte, cómo había dudado monsieur Baudouin de la existencia de los Crawford?»

«Terresa, con arreglo a su admirable sistema, había buscado el mejor modo de disipar sus dudas y atraerle a su casa con todo aquel vigor que era—y sigue siendo—la cualidad característica del presidente del Tribunal del Sena. ¡No había adivinado ella el carácter del magistrado!»

«M. Baudouin había recibido de Henry Crawford varias cartas solicitando la concesión de algunas audiencias particulares. El magistrado no contestó a estas solicitudes, mal dispuesto sin duda, pero encontró en el proceso otras cartas del mismo Crawford. Confrontadas, se vio que la escritura era idéntica. Luego se ha visto que todas tenían una misma procedencia—en el curso del

MAR Y TIERRA

ASUNTOS MILITARES

«Según un estado oficial comparativo, los presupuestos militares y del ejército de las grandes potencias han aumentado, desde 1892 a 1903, en las proporciones siguientes:

«Alemania. Su presupuesto ha subido de 677 a 827 millones. El efectivo de hombres de su ejército, de 492.216 a 601.168. Tiene actualmente 95.298 cañones y 3.444 cañones, o sea 6 por cada 1.000 hombres, próximamente.

«Francia. Ha aumentado su presupuesto de 353 a 478 millones. Le resulta un efectivo medio de 350.657 hombres, y el número de cañones de que dispone es el de 1.018, o sean 3 por cada 1.000 hombres.

«Italia. Ha subido a 248 millones su presupuesto, que en 1892 era de 224 millones. El efectivo medio de hombres ha sido de 221.388. Dispone de 872 cañones, que dan una proporción aproximada de 4 por cada 1.000 hombres.

«El aumento de su presupuesto ha sido de 622 a 693 millones. Su efectivo medio en hombres, de 697.525 y el número de cañones con que cuenta es de 3.048, o sea 5 por cada 1.000 hombres.

«Por último, Rusia ha gravado sus gastos militares en la diferencia de 599 a 874 millones. Efectivo medio de hombres ha sido el de 911.50. Posee 3.184 cañones, que dan una proporción de 3 por cada 1.000 hombres.

«El costo medio de sostenimiento por soldado ha sido: en Alemania, 1.042 francos; en Austria, 1.078; en Italia, 996; en Francia, 1.028; y en Rusia, 813.»

LA HIGIENE EN LA MARINA

«El doctor Henry Thierry, inspector general adjunto del saneamiento de París, ha presentado a la Academia de Medicina una memoria titulada «Estudio comparativo de la higiene en la marina de guerra y en la mercante.»

Las dos cuestiones principales, tratadas en la memoria, son las relativas a las aguas que se beben a bordo de los buques y a los dormitorios de sus tripulaciones. El agua dulce que se emplea en los barcos de guerra, o proviene de las aguas hechas en los puertos, o de la destilación de la del mar. La primera inspira poca confianza y la segunda es la que se bebe.

La recogida en los puertos no sirve para este uso por los peligros nacidos de las vasijas en que se lleva, las cuales se oxidan fácilmente. En la actualidad, y para evitar esto, se están ensayando los revestimientos de cemento.

Los dormitorios ofrecen bastantes ventajas a los barcos de guerra, respecto de los mercantes. El sistema de las hamacas de lona es muy superior al de los camarotes, lo mismo en comodidad que en ventilación y aseo.

Según el doctor Thierry, las mejoras higiénicas introducidas en la marina francesa de guerra, durante los últimos veinte años, han sido grandísimas. La marinería puede considerarse de modo completo, los utensilios de cocina y mesa se lavan con agua hirviendo después de todas las comidas; la alimentación ha mejorado, suprimiendo el vaso de vino que formaba parte de la ración diaria; las condiciones higiénicas de los buques se han perfeccionado mucho al construirlos y reformarlos, y hasta el problema de la tuberculosis, que tantas bajas causa en las tripulaciones, va mejorando de aspecto, por la lucha constante que contra tal enfermedad se viene manteniendo.

El autor de la memoria hace referencias varias porque el ejemplo sea limitado por la marina mercante, cuya marinería añade a los peligros del mar los de una falta completa de higiene.

NOTA DE LA REDACCION

«La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en su deseo de informar a los militares y marinos de cuanto en el mundo se relaciona con el arte de la guerra, revisa cuidadosamente toda la prensa extranjera y aspira a poder comunicar diariamente cuanto en España ocurra digno de mención.

«Por eso ruega muy encarecidamente a los jefes de Cuerpo, comandantes de batallones, etc., etc., que si dignen re-

RESUMEN EN ESTAS PALABRAS

«Coma usted fuera de casa.»

Y estas cosas se saben en provincias como en París. El modesto sustituto de Elbeuf se hallaba lo bastante informado de ello para arriesgarse a abrir la indagatoria contra la gran Teresa.

Se encomendaba a la prudencia del Tribunal y a la benevolencia eventual de monsieur Jacquin.

«Obadecía sobre todo a la antigua máxima de «No demasiado celos, que todos los jefes de todos los servicios de todas las Administraciones de Francia traduces así: «No aumentar los asuntos. Muchos habrían hecho lo que el sustituto de Elbeuf, puestos en su caso.»

«Por otra parte, era necesario hallarse singularmente seguro de su razón—era necesario, como se dice en París, ser un Waldeck—para decidirse a tomar un partido. ¡No se habían dotado ya muchas sentencias! Muchos sustitutos que fueron jueces, jueces que llegaron a consejeros, consejeros ascendidos a presidentes, ¡no se habían ocupado ya en esta sucesión! En un proceso célebre y de los mejor estudiados, ¡no había expuesto M. Costelle en el Tribunal Supremo todo el asunto en sus menores detalles! Una mujer, apellidada Pellissier, ¡no había sido condenada por haber puesto en duda públicamente la realidad de la herencia, atañando así a la honra de los Humbert y de los que se aprovechaban de su fortuna! Otra acreedora, Mad. Guirral, ¡no había sido encerrada y declarada loca por haber participado de este escepticismo! Un magistrado, que de nadie

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

«necesitaba para ascender, que estaba ya casado en la cima de su carrera, que no tenía fama de complaciente, el inmaculado M. Baudouin, ¡no había, en 27 de noviembre de 1893, y con ocasión del litigio Troussus, declarado que tenía fe absoluta en que existía la herencia!»

«El mismo magistrado había declarado, al tratar de evaluar la remuneración para el intermediario de un préstamo facilitado a los Humbert:

«Exagra la importancia de los riesgos corridos por el pago de la comisión, puesto que su crédito se hallaba garantizado tanto en el testamento de los Crawford, como en el pagaré de la señorita María D'Aurignac, y por lo tanto, cualquiera que fuera el resultado del proceso pendiente, él estaba seguro.»

«Por otra parte, cómo había dudado monsieur Baudouin de la existencia de los Crawford?»

«Terresa, con arreglo a su admirable sistema, había buscado el mejor modo de disipar sus dudas y atraerle a su casa con todo aquel vigor que era—y sigue siendo—la cualidad característica del presidente del Tribunal del Sena. ¡No había adivinado ella el carácter del magistrado!»

«M. Baudouin había recibido de Henry Crawford varias cartas solicitando la concesión de algunas audiencias particulares. El magistrado no contestó a estas solicitudes, mal dispuesto sin duda, pero encontró en el proceso otras cartas del mismo Crawford. Confrontadas, se vio que la escritura era idéntica. Luego se ha visto que todas tenían una misma procedencia—en el curso del

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL GRAN CASINO

«Entre las cosas típicas existentes en Madrid, y de las que apenas nos damos cuenta los habitantes de Madrid, punto de cita y reunión de castos todos, es la Puerta del Sol.

«Buscad las horas en que con mayor fuerza se sientan los bochornos del estío o cuando los helados vientos del Guadarrama se desatan con más encarnizamiento, y no tengáis cuidado de que en el *gran casino* no haya concurrentes, que ellos por nada se arriesdran ni abandonar nunca a aquel sitio de solaz y entretenimiento.

EL PROCESO HUMBERT.

«Este proceso Humbert-Crawford, que no parece haber contribuido mucho a engrandecer la autoridad de la cosa juzgada, ni de los juzgadores, en virtud de qué conjunto de complacencias pudo sostenerse así durante tantos años ¡Ignoro si, en la Audiencia, el ministro público se detendrá lo bastante a examinar el motivo de ello.

«El mismo interés de la magistratura y el de la justicia demandan que se insista mucho en este punto.

«Será necesario mostrar que este proceso, órgano esencial, corazón de la estufa, se desarrolló en medio de la complicidad universal, que no es la complicidad de ninguna persona determinada.

«Indudablemente cuando los prestamistas acusan de ladrones a los Humbert, cuando un abogado como Waldeck Rousseau calificó el proceso entero de la manera que en Elbeuf lo hizo en 1897, el sustituto debió recomendar que el proceso fuera aplazado y que

EL PROCESO HUMBERT.

«Este proceso Humbert-Crawford, que no parece haber contribuido mucho a engrandecer la autoridad de la cosa juzgada, ni de los juzgadores, en virtud de qué conjunto de complacencias pudo sostenerse así durante tantos años ¡Ignoro si, en la Audiencia, el ministro público se detendrá lo bastante a examinar el motivo de ello.

«El mismo interés de la magistratura y el de la justicia demandan que se insista mucho en este punto.

«Será necesario mostrar que este proceso, órgano esencial, corazón de la estufa, se desarrolló en medio de la complicidad universal, que no es la complicidad de ninguna persona determinada.

«Indudablemente cuando los prestamistas acusan de ladrones a los Humbert, cuando un abogado como Waldeck Rousseau calificó el proceso entero de la manera que en Elbeuf lo hizo en 1897, el sustituto debió recomendar que el proceso fuera aplazado y que

EL PROCESO HUMBERT.

«Este proceso Humbert-Crawford, que no parece haber contribuido mucho a engrandecer la autoridad de la cosa juzgada, ni de los juzgadores, en virtud de qué conjunto de complacencias pudo sostenerse así durante tantos años ¡Ignoro si, en la Audiencia, el ministro público se detendrá lo bastante a examinar el motivo de ello.

«El mismo interés de la magistratura y el de la justicia demandan que se insista mucho en este punto.

«Será necesario mostrar que este proceso, órgano esencial, corazón de la estufa, se desarrolló en medio de la complicidad universal, que no es la complicidad de ninguna persona determinada.

«Indudablemente cuando los prestamistas acusan de ladrones a los Humbert, cuando un abogado como Waldeck Rousseau calificó el proceso entero de la manera que en Elbeuf lo hizo en 1897, el sustituto debió recomendar que el proceso fuera aplazado y que

EL PROCESO HUMBERT.

«Este proceso Humbert-Crawford, que no parece haber contribuido mucho a engrandecer la autoridad de la cosa juzgada, ni de los juzgadores, en virtud de qué conjunto de complacencias pudo sostenerse así durante tantos años ¡Ignoro si, en la Audiencia, el ministro público se detendrá lo bastante a examinar el motivo de ello.

«El mismo interés de la magistratura y el de la justicia demandan que se insista mucho en este punto.

«Será necesario mostrar que este proceso, órgano esencial, corazón de la estufa, se desarrolló en medio de la complicidad universal, que no es la complicidad de ninguna persona determinada.

«Indudablemente cuando los prestamistas acusan de ladrones a los Humbert, cuando un abogado como Waldeck Rousseau calificó el proceso entero de la manera que en Elbeuf lo hizo en 1897, el sustituto debió recomendar que el proceso fuera aplazado y que

EL PROCESO HUMBERT.

«Este proceso Humbert-Crawford, que no parece haber contribuido mucho a engrandecer la autoridad de la cosa juzgada, ni de los juzgadores, en virtud de qué conjunto de complacencias pudo sostenerse así durante tantos años ¡Ignoro si, en la Audiencia, el ministro público se detendrá lo bastante a examinar el motivo de ello.

«El mismo interés de la magistratura y el de la justicia demandan que se insista mucho en este punto.

«Será necesario mostrar que este proceso, órgano esencial, corazón de la estufa, se desarrolló en medio de la complicidad universal, que no es la complicidad de ninguna persona determinada.

«Indudablemente cuando los prestamistas acusan de ladrones a los Humbert, cuando un abogado como Waldeck Rousseau calificó el proceso entero de la manera que en Elbeuf lo hizo en 1897, el sustituto debió recomendar que el proceso fuera aplazado y que

ANTECEDENTES

«Este proceso Humbert-Crawford, que no parece haber contribuido mucho a engrandecer la autoridad de la cosa juzgada, ni de los juzgadores, en virtud de qué conjunto de complacencias pudo sostenerse así durante tantos años ¡Ignoro si, en la Audiencia, el ministro público se detendrá lo bastante a examinar el motivo de ello.

«El mismo interés de la magistratura y el de la justicia demandan que se insista mucho en este punto.

«Será necesario mostrar que este proceso, órgano esencial, corazón de la estufa, se desarrolló en medio de la complicidad universal, que no es la complicidad de ninguna persona determinada.

«Indudablemente cuando los prestamistas acusan de ladrones a los Humbert, cuando un abogado como Waldeck Rousseau calificó el proceso entero de la manera que en Elbeuf lo hizo en 1897, el sustituto debió recomendar que el proceso fuera aplazado y que

ANTECEDENTES

«Este proceso Humbert-Crawford, que no parece haber contribuido mucho a engrandecer la autoridad de la cosa juzgada, ni de los juzgadores, en virtud de qué conjunto de complacencias pudo sostenerse así durante tantos años ¡Ignoro si, en la Audiencia, el ministro público se detendrá lo bastante a examinar el motivo de ello.

«El mismo interés de la magistratura y el de la justicia demandan que se insista mucho en este punto.

«Será necesario mostrar que este proceso, órgano esencial, corazón de la estufa, se desarrolló en medio de la complicidad universal, que no es la complicidad de ninguna persona determinada.

«Indudablemente cuando los prestamistas acusan de ladrones a los Humbert, cuando un abogado como Waldeck Rousseau calificó el proceso entero de la manera que en Elbeuf lo hizo en 1897, el sustituto debió recomendar que el proceso fuera aplazado y que

ANTECEDENTES

«Este proceso Humbert-Crawford, que no parece haber contribuido mucho a engrandecer la autoridad de la cosa juzgada, ni de los juzgadores, en virtud de qué conjunto de complacencias pudo sostenerse así durante tantos años ¡Ignoro si, en la Audiencia, el ministro público se detendrá lo bastante a examinar el motivo de ello.

«El mismo interés de la magistratura y el de la justicia demandan que se insista mucho en este punto.

«Será necesario mostrar que este proceso, órgano esencial, corazón de la estufa, se desarrolló en medio de la complicidad universal, que no es la complicidad de ninguna persona determinada.

«Indudablemente cuando los prestamistas acusan de ladrones a los Humbert, cuando un abogado como Waldeck Rousseau calificó el proceso entero de la manera que en Elbeuf lo hizo en 1897, el sustituto debió recomendar que el proceso fuera aplazado y que

ANTECEDENTES

«Este proceso Humbert-Crawford, que no parece haber contribuido mucho a engrandecer la autoridad de la cosa juzgada, ni de los juzgadores, en virtud de qué conjunto de complacencias pudo sostenerse así durante tantos años ¡Ignoro si, en la Audiencia, el ministro público se detendrá lo bastante a examinar el motivo de ello.

«El mismo interés de la magistratura y el de la justicia demandan que se insista mucho en este punto.

«Será necesario mostrar que este proceso, órgano esencial, corazón de la estufa, se desarrolló en medio de la complicidad universal, que no es la complicidad de ninguna persona determinada.

«Indudablemente cuando los prestamistas acusan de ladrones a los Humbert, cuando un abogado como Waldeck Rousseau calificó el proceso entero de la manera que en Elbeuf lo hizo en 1897, el sustituto debió recomendar que el proceso fuera aplazado y que

ANTECEDENTES

«Este proceso Humbert-Crawford, que no parece haber contribuido mucho a engrandecer la autoridad de la cosa juzgada, ni de los juzgadores, en virtud de qué conjunto de complacencias pudo sostenerse así durante tantos años ¡Ignoro si, en la Audiencia, el ministro público se detendrá lo bastante a examinar el motivo de ello.

«El mismo interés de la magistratura y el de la justicia demandan que se insista mucho en este punto.

«Será necesario mostrar que este proceso, órgano esencial, corazón de la estufa, se desarrolló en medio de la

DE SEVILLA

Varias noticias. 7. 12. 30. El telegrafo funciona con gran retraso. Deseo que se consecua de las tormentas...

Chequos horroroso de un tren.

Nueva York 7. En la linea ferrea de Gran Trunk, estado de Michigan, se produjo un choque de un tren...

EN EL BUEN RETIRO

Anoche, y con dos actos de La Straticce, Gracina, niño de un año e el tractor, celebró su aniversario en el Buen Retiro el aplaudido signor Gracina...

DESORDENES EN LORIENT

Obreros condenados. Los tribunales han condenado a diversas penas a muchos de los manifestantes de las ultimas huelgas de Lorient...

DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Agricultura ha dictado una real orden cuyo objeto es fijar los puntos principales en que la Junta creada el 6 del pasado mes ha de tener su atención...

DESDE BARCELONA

Las zonas polémicas. El Ayuntamiento ha solicitado del Gobierno la supresión de las zonas polémicas de la montaña del Montjuich...

das del tráfico aconsejan la instalación de la doble vía en algunos trayectos. Material móvil (de tracción y de transporte)...

EN CHINCHON

Muerto por la electricidad. Un hijo de nuestro corresponsal en Chinchon nos comunica un carta, que anoche a las nueve una formidable corriente eléctrica...

El vicario se halla indignado contra los empleados de la Compañía de Electricidad, pues atribuye el aumento de corriente a la falta de vigilancia en un aparato transformador...

TELEGRAMAS OFICIALES

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado hoy los siguientes telegramas: Gerona 7. 8 n.

EXTRANJERO

Tempestad.—Muertos y heridos. Nueva York 7. Comunican de San Luis que una terrible tempestad ha derribado el palacio de Agricultura...

PARIS 8.

El emperador Francisco José ha recibido ayer, en Yseba, a Khuen, jefe del Gobierno húngaro, con objeto de tratar de la situación política en Hungría...

DE BADAJOZ

Sentencia aprobada.—Un suicidio. 7. 7. 45 t. La sentencia dictada por el Consejo de guerra formado de los obreros presos a consecuencia de los sucesos de Badajoz...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

Generalmente se cree que la razón de este aventurero no está muy firme.—FABRA. Desórdenes. Anoche se reprodujeron los desórdenes. Los huelguistas, después de cometer muchas tropelías...

DE VALENCIA

Los consumos. 8. 12. 35 t. Reunidos los empleados de consumos, acordaron insistir en sus decisiones, concediendo un plazo de quince días para que conteste la Empresa...

EXTRANJERO

Tempestad.—Muertos y heridos. Nueva York 7. Comunican de San Luis que una terrible tempestad ha derribado el palacio de Agricultura...

PARIS 8.

El emperador Francisco José ha recibido ayer, en Yseba, a Khuen, jefe del Gobierno húngaro, con objeto de tratar de la situación política en Hungría...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

Generalmente se cree que la razón de este aventurero no está muy firme.—FABRA. Desórdenes. Anoche se reprodujeron los desórdenes. Los huelguistas, después de cometer muchas tropelías...

DE VALENCIA

Los consumos. 8. 12. 35 t. Reunidos los empleados de consumos, acordaron insistir en sus decisiones, concediendo un plazo de quince días para que conteste la Empresa...

EXTRANJERO

Tempestad.—Muertos y heridos. Nueva York 7. Comunican de San Luis que una terrible tempestad ha derribado el palacio de Agricultura...

PARIS 8.

El emperador Francisco José ha recibido ayer, en Yseba, a Khuen, jefe del Gobierno húngaro, con objeto de tratar de la situación política en Hungría...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PÍO X

EFEITOS DEL PLOMO. El primer día de la celebración del Cónclave ocurría un hecho verdaderamente cómico, pues a más de 400 personas de las encerradas en el Vaticano las sobrevivieron venticientos cólicos, inescapables al principio...

LA MODESTIA DE PÍO X

Su Santidad el Papa ocupa todavía las mismas habitaciones que le fueron señaladas durante el Cónclave, y en las que parece se encuentra muy bien.

CÓMO PIENSA EL PAPA

Un personaje de los que rodean a Pío X le preguntó si traería a Roma a su sobrino Vicente, arceobispo en un pequeño pueblo del Veneto, y Su Santidad le respondió que no pensaba aprovechar su elevación para favorecer a su familia...

EL VETO DE AUSTRIA

En las esferas del Vaticano, después de hacer constar que la prensa de Viena niega en absoluto que Austria haya interpuesto su veto en la elección de Pontífice, se examina la oportunidad de tal protesta...

IMPACIENCIA

Es grandísima la impaciencia que reina porque se lleve a efecto la coronación de Su Santidad.

UNA INTERVIEW

Un redactor del Courrier de la Sera ha visitado en Curtatone, cerca de Mantua, a un hermano del Papa Pío X, antiguo comerciante en aquella villa...

LOS ANIVERSARIOS

Se recuerda que el aniversario de la coronación del difunto Papa se celebraba el día 3 de marzo, lo que permitía a los cardenales y al Cuerpo diplomático, acreditado cerca de la Santa Sede...

EL MOMENTO MAS SOLEMNE

El momento más solemne de la ceremonia de la coronación será aquel en que el Papa, después de haber tomado asiento en su magnífico trono, colocado junto al altar de la Confesión, el cardenal Machi le ponga la tiara.

EL FUTURO SECRETARIO DE ESTADO

Nada se sabe en seguridad respecto a quien va a ocupar la secretaría de Estado de Su Santidad, pues mientras unos aseguran que el cardenal Rampolla será confirmado en su antiguo cargo...

MERCADE DE METALES

Cobre, 57 1/4 tonelada. Sostenido. Plomo, 11 0/0 tonelada. Sostenido. Cinc, 20 1/8 tonelada. Sostenido. Hierro, 51 chel. 5/16 tonelada. Pesado. Plata, 27 pen. 7/17 onza. Sostenido.

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PARIS 8.

El grupo de huelguistas que atacó anoche a la tropa, comprendía unos dos mil individuos. Tres de ellos resultaron muertos...

PÍO X Y FRANCIA. El periódico de Roma L'Italia ha publicado una interview que, dos días antes del Cónclave, celebró uno de sus redactores con el cardenal Sarto.

Se ha repetido con frecuencia que soy hostil a Francia y que juzgo que el Vaticano no se mostró bastante energético ante los últimos acontecimientos. Todo esto no pasa de ser, en el fondo, fantasmas de los periodistas. También se ha dicho que soy enemigo de Francia. Esto no es verdad.

Es fácil hacer creer que un Gobierno es un país, pero no es serio ni leal. Por otra parte, hay muchos franceses que juzgan a su Gobierno más severamente que nosotros. Todo esto pasará, y estoy seguro de que Francia volverá a ser lo que era, y la lucha emprendida allí contra el catolicismo no será duradera.

Una profecía. El corresponsal de la Agencia Nacional en Venecia se ha trasladado a Salzano para celebrar una entrevista con Regina Sarto, una de las hermanas del nuevo Pontífice, a la cual encontró ocupadísima en hacer la colada en el patio de la casa.

Regina Sarto comunicó al periodista, con la mayor amabilidad, la impresión que sintió al saber la noticia de la ascensión de su hermano al trono pontificio. Manifestó igualmente que su madre murió a consecuencia de la emoción que experimentó al saber que su hijo había sido nombrado cardenal.

Después la hermana del Pontífice entró en detalles relativos a la juventud de José Sarto, y refirió un hecho bastante curioso y de que la familia guardara perdurable memoria. Un anciano de Riese, cuando José Sarto estudiaba en el seminario de Treviso, le pronosticó en el último año de su carrera, que no estaría jamás más de nueve años en una misma población ó con un mismo cargo.

Ante este recuerdo, Regina Sarto llora y confiesa que hasta ahora, con gran desesperación de su familia, aquella profecía ha tenido confirmación frecuente. Y se pregunta sollozando si el mismo espacio de tiempo tendrá aplicación al pontificado de Pío X.

Una interview. Un redactor del Courrier de la Sera ha visitado en Curtatone, cerca de Mantua, a un hermano del Papa Pío X, antiguo comerciante en aquella villa y en la actualidad administrador de Correos. He aquí las manifestaciones hechas por el hermano del Pontífice en el curso de su conversación con el periodista.

«Hemos sido ocho hermanos, dos varones y seis hembras. Hemos nacido en Riese, pequeña villa situada en el camino de Asolo. Cuatro de mis hermanas están casadas, dos en Riese y dos en Salzano. Las otras dos permanecen solteras y viven con el cardenal patriarca en su palacio de Venecia.

Nuestro padre era un pobre empleado del Ayuntamiento, que ganaba un jornal diario de una onzavilla, moneda austríaca que tiene el valor de dos francos aproximadamente, y con este sueldo tenía que subsistir a todas las necesidades de su familia.

Nuestra madre, Margarita Sanson, era costurera. Habíamos en una casa reducidísima y vivíamos pobremente. José, el futuro Papa, era activo, ordenado y estudioso. En la escuela del pueblo ganaba siempre los primeros premios.

Una vez hechos los estudios elementales, mi padre nos envió a Casteltrano. Tan apacible se mostró José, que el arceobispo Fusarini se dispuso a enseñarle latín, y tres años después le entregaban el diploma con el calificativo de eminentísimo.

Este arceobispo, Fusarini, fué nuestra Providencia, pues él consiguió que mi hermano José ingresara en el Seminario de Padua, donde pudo completar sus estudios. En 1858 recibió las sagradas órdenes, y poco tiempo después fué destinado a la feligresía de Tombolo, desde donde pudo

obra y gracia de Teresa Humbert, convertido en un ser sentimental. —Mi ideal—decía en su discurso de gracias por haberle elegido jefe del Colegio de abogados—mi ideal hubiera sido la defensa de asuntos de divorcio ó de crímenes pasionales.

Y he aquí que Teresa Humbert, interesándole en la amorosa novela de Enrique Crawford y de su hija, pone a M. Pouillet en camino de realizar sus ensueños de abogado. Por su loca pasión por María Humbert, Enrique Crawford llegó a renunciar a su parte de 3 millones. Había transigido con la promesa de que le darían la blanca mano de María. Por casarse con la mujer adorada, abandonaba aquel tesoro que envidiarían muchos reyes. Y con el fin de que se le cumpliera esta promesa no escrita, sino verbal, apuró todos los medios imaginables, se arrojó en pletos, puso al servicio de su amor loco todas las sutilezas del derecho.

(Continuará.)

EL ASUNTO HUMBERT

Por telegrama.

Enviar a su familia algunos ahorros que le eran bien necesarios. Además, entonces se llevó a su lado a una de nuestras hermanas...

EN VIENA
La notificación de la elección de Pontificio, según telegrama de Viena, llegó ayer al Ministerio de Negocios extranjeros...

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 8 en Madrid ha sido también de sofocante calor. El termómetro del óptico D. José Oliva...

EL CRIMEN DE HOY
GOLFO VENGATIVO

El guardia civil Gregorio Carlos, perteneciente al puesto del Puente de Toledo, pasaba esta mañana a las diez por los jardinitos de la Cuesta de la Vega...

Las heridas.

Cuando el guardia de Seguridad llegó a la Casa de Socorro, la mujer hallábase desvanecida, tanto por el dolor de las lesiones que sufría...

El agresor

Conducido a la Delegación del distrito de la Audiencia, dijo llamarse Carlos Pascual Revuelta, de treinta años de edad, soltero y de oficio ferreiro.

Móvil del crimen.

Según manifiesta Carlos Pascual, conoció hará próximamente dos años a Isabel Andrade, estableciendo ambas relaciones amorosas...

LA COMPAÑIA DE MADERAS, MADRID.

El Cuerpo de Carabineros ha prestado los siguientes servicios durante el mes de junio próximo pasado.

Continúan en Alcalá del Valle los Tribunales marítimos instruyendo los procesos incoados...

El crimen.

Con el fin de ser más preocupado Carlos y a sus hermanas, se dirigió al Hospital de San Juan de Dios...

Una vez en posesión de un arma con que poder defenderse y observar el caso de saqueado, se encaminó a los jardinitos de la Cuesta de la Vega...

Después de largo reposo y algo más tranquila, pudo declarar la infeliz Isabel, manifestando que en varias ocasiones la amenazó Carlos con matarla...

Antecedentes del agresor. Carlos ha sido condenado por dos veces, una por hurto y otra por estafa...

El Juzgado. Tan pronto como se recibió aviso telefónico en el Juzgado de guardia...

Declaró la víctima. Después de largo reposo y algo más tranquila, pudo declarar la infeliz Isabel...

La Comisión provincial, cumpliendo un acuerdo de la Diputación...

Ha marchado a la Granja, donde permanecerá hasta el lunes, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Santos Guzmán.

Ayer visitaron al gobernador dos Comisiones de arbitraje pertenecientes a las Sociedades El Trabajo y El Porvenir del Trabajo...

El Sr. Lacort les exhortó a que depusieran sus antinomias y procuraran hermanar sus aspiraciones.

Laméntase un suscriptor de que, a ciencia y paciencia de las autoridades...

Los profesores de la Escuela de Artes e Industrias de Santiago nos favorecen con una carta negando fundamente a las afirmaciones...

Como de la carta en que, más adelante, amañaba el despacho al Sr. Reyero...

Con escasa concurrencia se celebró anoche en el Puente de Segovia un mitin de propaganda republicana.

El delegado del gobernador tuvo que suspender anoche otro mitin que celebraban los marmolistas en el Centro de Sociedades obreras...

Como del asunto entenderá el Ministerio de Instrucción pública...

Con mucha trabaja pudo contestar la pobre mujer a algunas de las preguntas que la dirigieron los facultativos.

Manifiesto llamarse Isabel Andrade González, de veintiocho años, casada y natural de Madrid...

Después de practicada la primera cura, pasó Isabel al Hospital Provincial en una camilla.

Esta mañana ha visitado al alcalde una Comisión de carniceros interesando se les consintiera que los domingos se sacrificasen reses en el Matadero.

El marqués de Lema contestó a la Comisión que, por su parte, no tenía inconveniente en acceder a lo que se le pedía...

Reces de contrabando, 65. Auxilios en naufragios, incendios, etc., 38. Detenidos por criminales, prófugos, desertores, etc., 18.

Continúan en Alcalá del Valle los Tribunales marítimos instruyendo los procesos incoados...

Los individuos procesados ascienden a cuarenta y siete, dándose el caso de que varios de ellos están heridos de perdigonadas...

Reina ansiedad, esperando el momento solemne de la apertura de los debates.

A las doce y cuarto en punto el juez pronuncia la frase sacramental: La corte. Todo el mundo se pone en pie...

Termina Humbert, con voz fuerte y con tónica de triunfo, diciendo que no se le permite ocupar un sillón.

El presidente interroga a Teresa acerca de las generales de la ley, contestando aquella con voz muy fuerte...

El presidente ordena a los concurrentes que tomen asiento, y manda a los ujieres expulsar del local a quienes carezcan de él.

Terminada la lectura del acta de acusación, y Teresa, mientras tanto, mira al público con gran altanería...

Entre estos se encuentran M. Lemerrier, antiguo juez de instrucción...

El presidente comienza a interrogar a Teresa Humbert acerca de sus antecedentes cuando soltera.

He ordenado el servicio telefónico en la misma sala de Audiencia, desde donde varios cuartilleros lo llevarán a la estación telefográfica más próxima.

Me ha costado grandes esfuerzos conseguir papeleta para presenciar los debates, y de los periódicos españoles solamente tienen sitio reservado El Imparcial y La Correspondencia de España.

La sala de Audiencia ha sido dispuesta del siguiente modo. En el testero la mesa del Tribunal, ocupada por cuatro magistrados...

Los jurados ocuparán el espacio comprendido entre el Procurador de la República y los bancos destinados a los jurados...

El grefier da lectura al acta de acusación, y Teresa, mientras tanto, mira al público con gran altanería...

El presidente ordena al general de división que se retire, y el general de división se retira...

Terminada la lectura del acta de acusación, y Teresa, mientras tanto, mira al público con gran altanería...

Entre estos se encuentran M. Lemerrier, antiguo juez de instrucción...

El presidente comienza a interrogar a Teresa Humbert acerca de sus antecedentes cuando soltera.

Subitamente, y cuando se la pregunta si su padre era agente matrimonial...

El presidente intenta contener la exagerada locuacidad de Teresa, diciendo: ¡Espere! Deténgase que se interrogue.

El público prorrumpe en grandes exclamaciones de asombro y grandes risas.

El presidente intenta contener la exagerada locuacidad de Teresa, diciendo: ¡Espere! Deténgase que se interrogue.

El público prorrumpe en grandes exclamaciones de asombro y grandes risas.

El presidente intenta contener la exagerada locuacidad de Teresa, diciendo: ¡Espere! Deténgase que se interrogue.

El público prorrumpe en grandes exclamaciones de asombro y grandes risas.

El presidente intenta contener la exagerada locuacidad de Teresa, diciendo: ¡Espere! Deténgase que se interrogue.

El público prorrumpe en grandes exclamaciones de asombro y grandes risas.

El presidente intenta contener la exagerada locuacidad de Teresa, diciendo: ¡Espere! Deténgase que se interrogue.

El público prorrumpe en grandes exclamaciones de asombro y grandes risas.

El presidente intenta contener la exagerada locuacidad de Teresa, diciendo: ¡Espere! Deténgase que se interrogue.

El público prorrumpe en grandes exclamaciones de asombro y grandes risas.

El presidente intenta contener la exagerada locuacidad de Teresa, diciendo: ¡Espere! Deténgase que se interrogue.

El público prorrumpe en grandes exclamaciones de asombro y grandes risas.

El presidente intenta contener la exagerada locuacidad de Teresa, diciendo: ¡Espere! Deténgase que se interrogue.

El público prorrumpe en grandes exclamaciones de asombro y grandes risas.

El presidente intenta contener la exagerada locuacidad de Teresa, diciendo: ¡Espere! Deténgase que se interrogue.

El público prorrumpe en grandes exclamaciones de asombro y grandes risas.

El presidente intenta contener la exagerada locuacidad de Teresa, diciendo: ¡Espere! Deténgase que se interrogue.

El público prorrumpe en grandes exclamaciones de asombro y grandes risas.

El presidente intenta contener la exagerada locuacidad de Teresa, diciendo: ¡Espere! Deténgase que se interrogue.

El público prorrumpe en grandes exclamaciones de asombro y grandes risas.

Prohibida la reproducción de los telegramas y artículos de La Correspondencia de España a quienes no citan su procedencia.

ECOS POLITICOS

Decía esta tarde un personaje liberal: «No me explico a qué pueda obedecer el lenguaje de algunos diarios que se llaman monárquicos...

Cuando los republicanos buscan el refuerzo de los socialistas, tan maltratados por ellos en épocas anteriores...

Tal vez sean ciertos los rumores que ayer y hoy han circulado y según los cuales, algunos demócratas muy elocuentes...

Si tales rumores fuesen ciertos, bueno sería que cuanto antes despesasen la incógnita, y así sabríamos los monárquicos...

Un periódico acogió anoche la noticia de hallarse contrariado el ministro de la Guerra...

No es verosímil que tal cosa suceda. El general Martitegui es verdad que se encuentra delicado de salud...

Posteriormente no ha adquirido compromisos que entonces no contrayese, y las condiciones en que iba a encargarse...

Hay reformas que no tienen por qué aprobarse, porque su implantación puede hacerse después que hayan sido estudiadas...

Las reformas, cuya urgencia es evidente, puede realizarlas el general Martitegui, dentro de los créditos que se le han ofrecido...

En los círculos militares se aseguraba anoche que el general de división que asciende en la vacante de teniente general...

Para la vacante de general de división sonaban dos nombres y para la de general de brigada se consideraba el nombre...

Relacionándolo sin duda con la entrevista que ayer tuvieron los Sres. Villaverde...

El Sr. Villaverde no creía hoy en el estado de contrariedad en que se supone colocado el general Martitegui...

Tiene noticias el Gobierno de la agitación que en San Fernando se ha producido con motivo de la negativa de los créditos para la Armada.

En previsión de actitudes que pudieran adoptarse, el Gobierno ha teleografiado al gobernador de Cádiz...

También se le ha comunicado a la misma autoridad que haga público en el Arsenal que el Gobierno se ha preocupado de la situación de la Maestranza...

Los ministros de Hacienda y Marina han estudiado el presupuesto de este último departamento, habiendo llegado a encontrar una fórmula que conjura el conflicto.

Por virtud de una transformación en los servicios, transformación que ha pasado a informe de la Intervención general y del Consejo de Estado...

Han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo los ministros de la Guerra y Marina.

El Sr. Cobian fué a hablarle de la fórmula que habían encontrado el Sr. González Besada y el, para tener créditos con destino a la maestranza del arsenal de San Fernando.

El Sr. Martitegui negó al Sr. Villaverde que estuviera inclinado a marcharse del Gobierno, afirmando que continuaría en el mismo...

Esta tarde se aseguraba en centros oficiales que el ministro de Hacienda había ordenado sea girada una visita de inspección a la Sociedad de Autores...

El procurador Blondel la interrumpe en seco, preguntándole si se acordaba.

El presidente continúa interrogándola acerca de otros extremos relacionados con su vida antes del matrimonio...

Terminada la lectura del acta de acusación, y Teresa, mientras tanto, mira al público con gran altanería...

Entre estos se encuentran M. Lemerrier, antiguo juez de instrucción...

El presidente comienza a interrogar a Teresa Humbert acerca de sus antecedentes cuando soltera.

Subitamente, y cuando se la pregunta si su padre era agente matrimonial...

El presidente intenta contener la exagerada locuacidad de Teresa, diciendo: ¡Espere! Deténgase que se interrogue.

El público prorrumpe en grandes exclamaciones de asombro y grandes risas.

El Rey dio esta mañana su acostumbrado paseo a caballo, regresando al medio día a Palacio.

A bordo del «Princesa Alicia».

De regreso del paseo, embarcó el Rey en el Pico del Oro a bordo de la escampavía Guipuzcoana...

Esta mañana visitó al ministro de Estado el padre Panadero, procurador de los franciscanos...

El ex ministro Sr. Villanueva hace muchos elogios de los adelantos que ha observado en las obras del puerto de Pasajes...

La Comisión organizadora del concurso hipico ha redactado el programa para esta fiesta...

Hay gran animación para la corrida inaugural de mañana.

Han venido muchos forasteros, entre los que figuran muchos franceses.

San Sebastián S. 6, 40 y Firma de S. M.

El ministro de Estado bajo a las cinco de la tarde, después de haber puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Decido en favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Sevilla y el juez de Cazalla de la Sierra.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Cuenca a D. Casimiro Campos Hernández.

Reformando el reglamento del establecimiento de corrección de jóvenes delincuentes de Alcalá de Henares...

De Guerra.—Ascendiendo a teniente general al de división, D. César del Villar y Villate.

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

De Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario de la primera región y gobernador militar de Madrid...

65 Años de Exito FUERA DE CONCURSO Alcohol de Menta de RICQUES

TARJETAS POSTALES Cuarenta pesetas el ciento. Compañía, fotógrafo, Fuencarral, 29.

EN NUESTRA SUGURSAL PUERTA DEL SOL NUM 1

Se reciben anuncios y suscripciones

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía Fabril SINGER Concesionarios en España: ADCOCKY C. A. SUURSUALES EN LA PROVINCIA DE MADRID MADRID, CALLE D ALCALA, 40, CALLE DE LA MONTERA, 18, ALCALA DE HENARES, CALLE DE LIBREROS, 29

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, resalte, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LA MARGARITA EN LOECHES Abierto de 15 de junio a 15 de septiembre. A 10 kilómetros de la estación del ferrocarril de Torrejón de Ardoz, en la Hoya de Madrid a Zaragoza. Cuchos diatomeos. Agua de 15 a 20 grados. 2.50 pesetas. GRANDES JARDINES. Con un estanque y estero del Agua de Leoches. Y el balneario. UNICO EN ESPAÑA. En esta clase de aguas, se cubren la curación de: catarragos gástricos e intestinales, congestiones e inflamaciones del bígado; se evita la congestión cerebral y las parálisis, y es remedio insustituible en las enfermedades herpéticas, escarlatinosas, biliosas o sífilíticas en sus distintas manifestaciones. Con el uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. Es el más eficaz de todos los purgantes, no irrita y puede tomarse mezclada con tibia o fría, resultando de todos modos superior a sus similares, por su acción eminentemente antiparásitaria. Los carritos de las botellas van sellados. Venta de botellas, en todas las Farmacias y Droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid. Más de dos millones de purgas.

HARINA SACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLE

Espectáculos del 9. Buen Retiro. - Veinte mil leguas alrededor del globo. - Función 50 de abono. - Turno par. - Ninón de Lençois. Injuriados en el jardín. La banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. Lirico. - 5. - El santo de la lidra. - Venus-Salón. - El famoso Colón. - 9. - Venus-Salón. - El santo de la lidra. - El famoso Colón. - Venus-Salón. Salón de Actualidades. - Cake Walk. - Criollas. - Fiesta andaluza. - Couplets y bailes español y extranjero. Recreo Salamanca. - Todos los días sesiones de cinematógrafo. - Salida de la escuela de Cartagena con el Giraldillo a la cabeza en el viaje de S. M. el Rey. Tiro de pichón. (Detras de las tapias del Retiro.) - Tiradas públicas dominicos y días festivos. Se admiten tiradas reservadas. Plaza de Toros. - Se lidiarán seis toros, de resaca de feria y cerrado, de la ganadería de D. José Moreno Santamaría, de Sevilla, siendo los matadores Antonio Bolo (Regatería), José Campos (Campitos) y Manuel Rodríguez (Mañolito), con sus correspondientes cuadrillas.

AVISO A LOS VIAJEROS. El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir a domicilio, es el que proporcionan las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Norte, contratado con la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que cuenta con buen material y presta su cometido en la mejor forma y con toda clase de garantías para el público. Los PEDIDOS DEBEN HACERSE: Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9. Para subir a domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una u otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicita, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo. La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes a domicilio, con arreglo a una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos. ADVERTENCIAS IMPORTANTES. No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto a otro servicio de coches, personas extrañas a la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros. Todo el personal de la citada Empresa va debidamente uniformado.

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS (Sistema Marsella) Precios económicos sobre vagón, Si gustan, y en obra en esta corte. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica CALLE DE MONTALBÁN, NÚM. 7 MADRID

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

LA Venerable e Ilustre Congregación de Presbiteros Naturales de Madrid; su afilida hermana, sus primos, sobrinos y testamentarios, ruegan a sus numerosos amigos que se sirvan encargar a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 10 del actual, a las nueve de su mañana en la iglesia parroquial de San Marcos, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Todas las misas que se celebren en la expresada parroquia el día 13 del corriente se aplicarán por el alma de dicho Excmo. Sr. Los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y Obispos de Jén, Mérida, Cádiz, A. Moria y Guadix se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. No se reporten exequias. - El duelo se despide en la iglesia.

BOLETÍN religioso del día 9. Santos del día 9 de agosto. - Domingo X después de Pentecostés. - Santos Román, Secundino, Marcelino, Firmo y Rustico, mártires; y San Domitiano, obispo confesor. Sale el sol a las 5,5 y se pone a las 7,5. Cuitos para el día 9. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Lorenzo y habrá fiesta al Santo, orador D. Antonio González Pajares; por la tarde a las cinco y vísperas con asistencia del venerable cabildo, y después pases y reserva. En San Pascual, Escavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En la Catedral: Horas canónicas y misa solemne. En la Real Capilla a las diez misa cantada. En las parroquias ídem ídem y acto seguido solemne Te Deum por la elección del Sumo Pontífice. En el armen, a las nueve y después Te Deum. En las Salinas nuevas (calle de San Bernardo) a las diez ídem. En la Encarnación ídem a las nueve y media. En San José sigue la novena a Nuestra Señora de la Paloma, siendo orador por la tarde a las seis el Sr. Reina. En San Millán, continúa la novena a Nuestra Señora del Tránsito, predicando D. Luis Bejar. En las Salinas (Santa Engracia), por las bendecidas de San Plácido, sigue la novena a San Roque, que será orador el P. Latorre. En San Pedro (calle del Nuncio), sigue la novena a San Roque, predicando todas las tardes, al anunciador, el Sr. Balda. Ejercicios. En el Caballero de Gracia los acostubrados con manifestos y sermones.

GOBIERNO MILITAR. Orden de la Plaza para el día 9 de agosto. Parada: Saboya y Wad Ras. Guardia del Real Palacio: Saboya. Jefe de día: Señor comandante del 2.º Zapador, D. José Molina. Visita de Hospital: Lusitana, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Segundo Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Covadonga. CALENTURAS. Cuarentas y coliduras se curan rápidamente con las afamadas píldoras de Riza, de Pérez Negro. Ca. de 80 y 40 píldoras, 5 y 8 pesetas. - Depósito en Madrid: G. García - Por menor, D. Fidel Fernández, Desamparado, 10, farmacia, y principales de España. SE VENDE EN ALCANTARA. Se ven con espaciosos almacenes ca. las superiores a 300 metros, frente muelle, y en la puerta principal chafal con línea producto Dirigir-se Ldo. Irizar, Notario, Alicante. NUEVO MODELO. Preservativo de hierro, con protección de las de madera; para usos especiales. - Catálogo con precios. ASINS, constructor, Chamartín, 28, Madrid. ANTIGUA CASA LAORGA. P. Puellas, 28, se vende, coste 6000 pesetas con todas las utilidades, maquinaria y herramienta.

LA UNICA imprenta automática. La única provista de tecla de retroceso. La única que admite papel de todos los tamaños. Se escriben con 104 tipos de letra con una misma máquina. No puede desalinearse nunca. Ventas al contado y a plazos. Representante general: Ramiro García Suárez. - Victoria, 4, Madrid

LANDAU por 15 pesetas, servicio de tarde, y MILORD, 10 pesetas, el mismo servicio. Coches nuevos. Infante, 1, cocheros.

ANUNCIOS para todos los periódicos. Positiva económica. Esquelas, Aniversarios. Combinaciones especiales para anuncios, con ventajas para los anunciantes. PEDIR TARIFAS GRATIS. ANTIGUA AGENCIA STORR. CALLE DE S. MIGUEL. 21 D.P. 2.º D. B. C. R. P. PARRILLA ARGENTINA. - Única. Este año, la B. H. H., ¿cuándo le será usted mejor? Cuando me compre el servicio de la Parrilla Argentina. De venta en Madrid a 9 pesetas más, y franco en cualquiera estación de ferrocarril de España, 12 pta. 30 marcos a D. A. Brases, Duque de Rivas, 8. BAULES ID. MIBREDE. MALEBAS, Me. San Mateo, 18 (antes 13). GRAN TALLER MODISTA. Esmerada enseñanza a domicilio y lecciones sueltas. Se venden patrones a precios sumamente módicos, y se hacen a la medida, mandando aviso al director, y se hacen a la medida, mandando aviso al director, y se hacen a la medida, mandando aviso al director, y se hacen a la medida, mandando aviso al director. Cuestia Santo Domingo, 6 y 8, piso 2.º

DEUDA PUBLICA. Pago y entrega de valores. Día 10 de agosto. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior a 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 52.115. Ídem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.044. Ídem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 2 de mayo de 1900, hasta el núm. 1.054. Ídem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.173. Ídem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900 y emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el núm. 10.611. Ídem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.498. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893, y 1899; facturas del 1 al 13.570. Día 11. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes. Ídem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores. Día 12. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883, y anteriores (excepto Obras públicas y carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 13. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión

SE HALLAN a la venta en todas las librerías, en nuestra Sucursal (Puerta del Sol, 1), y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes: DE J. GASTINE RAYO DE ORD. - Dos tomos. 1.º El misterio de Etampes. 2.º La Saint-Féix. DE E. CAPENDU EL HOTEL DE NIORES. - Tres tomos. 1.º Un día en Versalles. 2.º El onde de Sommes. 3.º El Rey del presidio. EL REY DE LOS GAVIEROS. - Tres tomos. 1.º Flor de los Bosques. 2.º Los dos Corsarios. 3.º La conspiración de los huevos rojos. Dichos tomos se venden a PESETA cada uno Se encuentran de venta en nuestra Administración. EN BREVE APARECERA EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA

EN TODO EL MUNDO SE SABE LA MEJOR ESCRITURA A MAQUINA ES LA DE The Copying Typewriter Co. 1140 ESTILOS DE TIPOS!!! Perfección en las copias Perfección en las traducciones Francés, Italiano, Portugues Inglés, Alemán, Ruso y Polaco PARA ENCARGOS Sucursal de la Representación española DE THE COPYING TYPEWRITER CO. Pla. del Sol, 1, Sucursal de la Correspondencia

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS (Sistema Marsella) Precios económicos sobre vagón, Si gustan, y en obra en esta corte. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica CALLE DE MONTALBÁN, NÚM. 7 MADRID

Gran Hotel BIARRITZ En el punto más pintoresco de Biarritz, cerca y entre los dos Casinos. El único que tenga vista al mar y a la playa de baños. Recomendado por su lujosa instalación, gran confortable, excelente cocina y moderados precios. TENDRO POR CR. MO. R. T. S. N. AT

PROPOSICIÓN DE LEY PARA Regularizar y mejorar el cambio exterior. Y PARA PROCURAR EL RESTABLECIMIENTO DE LA CIRCULACIÓN DE LA LIBRE ACUÑACIÓN DE LA MONEDA DE ORO (Continuación.) no tenía en sus cajas más que 54.500.000 francos de oro, ó sean 136.250.000 francos, guarda actualmente en ellas una existencia de 1.157 millones de francos en oro y 329 millones de francos en plata, cuando su circulación fiduciaria no es sino de 1.601 millones de francos. Ha realizado aquel establecimiento por cuenta del Gobierno la retirada de 320 millones de francos de papel-monedas, dando en cambio, monedas de plata del nuevo sistema y sus propios billetes, y ha recibido del Estado no sólo el importe en monedas nuevas de oro de los billetes que ponía con aquel objeto en circulación, sino la casi totalidad de las piezas de oro acuñadas desde 1804 por las dos naciones, reserva dispuesta para la circulación efectiva en ellas del metal amarillo. Pero en cambio hemos visto que tiene impuesta por una ley de 2 de agosto de 1892 (anexo número 13, ley IV) la obligación de cambiar a la vista y a la par en coronas de oro todos sus billetes cuando una ley decida la fecha del restablecimiento de los pagos en especies de oro. Una orden imperial de 1899, fijando el 28 de febrero de 1903 como último plazo para

que en ambos se preocuparon los Gobiernos del daño inferido a la nación por el curso forzoso, en el primero surgieron más paliativos que planes de curación radical, en el segundo fué el problema mejor comprendido y hace veintidós años se comenzó a preparar su solución. En rigor, hace diez y seis, pues si bien hubo antes otros proyectos encaminados a restablecer los pagos en especies sobre la base de la par íntegra del rublo de crédito con el rublo de oro, fué M. Vissnegradski en 1876 quien preparó la obra de M. de Witte. De 1876 en adelante el cambio ruso había oscilado alrededor de una pérdida de 33 por 100, ó sea el tipo de 267 francos los 100 rublos. Hubo un alza extraordinaria en 1890, debida a cosechas muy abundantes pero dentro del año siguiente volvió el cambio a las cercanías de aquel tipo, en las cuales adquirió cierta estabilidad, no sin razón considerada en el país como un beneficio económico (anexo núm. 14). A lograrle y preparar el restablecimiento de la circulación metálica tendieron los esfuerzos del Gobierno ruso, y señaladamente los de sus ministros de Hacienda, ya nivelando los presupuestos anuales y llegando a obtener en sus liquidaciones excedentes considerables, ya combatiendo el agio por medio del Banco del Imperio, que depende exclusivamente del Estado, ya formando una existencia importante de oro nutrida con los derechos de Aduanas, cobrados en ese metal desde 1.º de enero de 1877, y con los empréstitos contratados en el extranjero. Como en tan largo tiempo los precios de los productos y servicios en el interior se habían amoldado al valor depreciado del rublo de crédito, formose una masa de opinión favorable a fijar un cambio con el oro en armonía con el corriente para establecer los pagos en numerario efectivo. Tal fué

también el dictamen de la Comisión de Hacienda llamada en 1887 a deliberar sobre la cuestión de si convenia restablecer progresivamente el valor del rublo hasta la par de 4 francos que en el exterior tenía asignado, ó consolidar el cambio usual, llegando antes y con menos sacrificios a la circulación del oro. La Comisión optó por este segundo método, aconsejando que el canje se efectuara aproximadamente en esta equivalencia: 1 rublo y 50 céntimos=1 rublo de oro. Con tales antecedentes, y después de larga preparación, planteó M. de Witte la reforma monetaria rusa, cuyo principio fundamental es el mismo que sirvió de base a la austrohúngara. Aunque desarrollada en la ley ó código monetario de 7 de junio de 1896, realmente quedó hecha por el ukase de 3 de enero de 1897 (anexo núm. 15). El emperador, ante la necesidad urgente de reanudar la acuñación de moneda de oro y de poner término a las incertidumbres que engendraba en los pueblos la falta de concordancia entre el valor nominal de las piezas de oro y el precio que eran cambiadas en billetes de crédito, ordenó por aquel ukase: 1.º, que sin introducir modificación ninguna ni en la cantidad de fino, ni en la ley, ni en el peso, ni en las dimensiones de las monedas de oro, tales como estaban establecidas por la legislación vigente de 17 de diciembre de 1885, se hicieran acuñar imperiales y medios imperiales, llevando como indicación de valor los primeros quince rublos (en vez de diez), los segundos siete rublos y medio (en vez de cinco); 2.º, que después de fabricada así la moneda de oro, se pusiese en circulación. Cumpliendo el ukase, fueron acuñados durante el año 1897 hasta 305 millones de rublos (813 millones de francos) en imperiales y medios imperiales. Otros rescriptos de 29 de agosto del mismo

LA ILMA. SEÑORA DOÑA MARIA GUTIERREZ DE PEREDA DE NAVARRO FALLECIO EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1897 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis el día 9 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su esposo el Ilmo. Sr. D. Sergio Navarro, sus hijos la Excmo. Sra. Condesa viuda de las Navas de Amores y D. Ramiro, nietos, biznietos y demás parientes. Ruegan a sus amigos la encomendar a Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada ha concedido ochenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha ilustrísima señora.

CURACION RADICAL del DIABETES con el Especifico BALDOU Único afortunado que tiene gusto agradable y no exige ningún régimen especial. El enfermo puede comer y beber todo lo que desea. Envío franco y gratis del folleto explicativo pidiéndolo a Mr. BALDOU, farmacéutico-químico SAINT ASTER (Dorogobou) Francia. SE COLOCAN CAPITALES Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses o a años. P. FERNANDEZ De 9 a 1 INFANTES, 33 enfil. casa. VICTORIA, 2, 1.º Ningún establecimiento a menos interés ni más dinero por alhajas y papeletas del Monte. TIENE EL MEJOR TASADOR DE JOYAS Compra y venta de toda clase de alhajas a precios sin competencia. VICTORIA, 2, 1.º

del papel moneda, hizo creer que ese sería también el día último del curso forzoso en la Monarquía austrohúngara; pero no fué así, los antiguos forjeras de papel siguen siendo convertidos en billetes de Banco y en coronas de plata. Consisten las causas de ese aplazamiento de los pagos efectivos en oro y de la circulación material de las piezas de 20 y 10 coronas en la debilidad persistente del cambio austrohúngaro, que, como dejó dicho, no alcanza la par ni aun realizada la desvaloración para el mercado interior, que ha permitido apresurar la provisión de oro, en el temor de que esa provisión, a tanta costa alcanzada mediante empréstitos exteriores, sea exportada o emigre en gran parte, como diré más adelante que ocurrió en Italia el año 1892, y en las graves preocupaciones que las dificultades opuestas al compromiso austrohúngaro producen al Gobierno imperial. El proyecto de ley determinando definitivamente el restablecimiento de los pagos en especies; es decir, el cambio en oro de los billetes del Banco de Austria-Hungría, está sometido a las Cámaras y será sin duda aprobado, consumándose así aquella reforma monetaria. b) - Reforma monetaria de Rusia.

En el Imperio ruso el régimen del papel-monedas y el consiguiente desequilibrio de los cambios extranjeros son también males económicos acuciosos. Los primeros billetes de Estado fueron allí puestos en circulación hace más de ciento treinta y cinco años con la denominación de asignados, por el manifesto de la emperatriz Catalina II en 29 de diciembre de 1768. Los actuales billetes ó rublos-credito datan de 1813. Juzgando en conjunto esos dos períodos, dice de ellos un distinguido economista de aquel país que aun-

que en ambos se preocuparon los Gobiernos del daño inferido a la nación por el curso forzoso, en el primero surgieron más paliativos que planes de curación radical, en el segundo fué el problema mejor comprendido y hace veintidós años se comenzó a preparar su solución. En rigor, hace diez y seis, pues si bien hubo antes otros proyectos encaminados a restablecer los pagos en especies sobre la base de la par íntegra del rublo de crédito con el rublo de oro, fué M. Vissnegradski en 1876 quien preparó la obra de M. de Witte. De 1876 en adelante el cambio ruso había oscilado alrededor de una pérdida de 33 por 100, ó sea el tipo de 267 francos los 100 rublos. Hubo un alza extraordinaria en 1890, debida a cosechas muy abundantes pero dentro del año siguiente volvió el cambio a las cercanías de aquel tipo, en las cuales adquirió cierta estabilidad, no sin razón considerada en el país como un beneficio económico (anexo núm. 14). A lograrle y preparar el restablecimiento de la circulación metálica tendieron los esfuerzos del Gobierno ruso, y señaladamente los de sus ministros de Hacienda, ya nivelando los presupuestos anuales y llegando a obtener en sus liquidaciones excedentes considerables, ya combatiendo el agio por medio del Banco del Imperio, que depende exclusivamente del Estado, ya formando una existencia importante de oro nutrida con los derechos de Aduanas, cobrados en ese metal desde 1.º de enero de 1877, y con los empréstitos contratados en el extranjero. Como en tan largo tiempo los precios de los productos y servicios en el interior se habían amoldado al valor depreciado del rublo de crédito, formose una masa de opinión favorable a fijar un cambio con el oro en armonía con el corriente para establecer los pagos en numerario efectivo. Tal fué

LA nueva unidad monetaria vino a ser el rublo de 0,774233 de gramo de oro fino que valen a la par de las especies 2 francos y 66 céntimos, cuando el antiguo rublo de plata representaba un valor de 4 francos. Redújese, por tanto, el valor intrínseco de la moneda metálica ó se elevó su valor representativo en un 33 por 100, pues si bien el imperial y el medio imperial se acuñaron con el mismo peso y a la misma ley de los antiguos y continúan equivaliendo el segundo a una pieza de 20 francos y el primero a 2, se cambió su valor en el interior del país, inscribiendo el de 15 rublos en los imperiales, en vez del de 10, y el de 7 1/2 en los medios imperiales, en vez del de 5.

Así las deudas privadas como los empréstitos del Estado que se habían contratado en rublos oro y el pago de los derechos de Aduanas siguieron regidos por la paridad anterior, aplicándose a tales obligaciones las nuevas monedas por su antiguo valor de 10 y 5 rublos de oro. La desvaloración se aplicó estrictamente a la unidad monetaria rusa, es decir al rublo de plata y al rublo de papel. Para justificar esa medida que establecía en el porvenir el valor del rublo circulante a razón de 2 francos 666 milésimas, es decir, que admitía y consagraba para siempre una pérdida de 33 por 100 en la antigua unidad monetaria nacional, M. de Witte declaró que de 1878 a 1887 el valor en oro del rublo-credito ó rublo de papel había oscilado entre 2 francos 5 céntimos y 3 francos, y que el promedio real de ese valor entre 1888 y 1897 se aproximaba a 2 francos 666 milésimas. Habíase ese cambio celebrado no sólo por estable, sino también como ventajoso, atribuyéndolo a los empréstitos exteriores y a las conversiones metálicas, que en aquel período (1887 a 1896) elevaron la existenciat

que en ambos se preocuparon los Gobiernos del daño inferido a la nación por el curso forzoso, en el primero surgieron más paliativos que planes de curación radical, en el segundo fué el problema mejor comprendido y hace veintidós años se comenzó a preparar su solución. En rigor, hace diez y seis, pues si bien hubo antes otros proyectos encaminados a restablecer los pagos en especies sobre la base de la par íntegra del rublo de crédito con el rublo de oro, fué M. Vissnegradski en 1876 quien preparó la obra de M. de Witte. De 1876 en adelante el cambio ruso había oscilado alrededor de una pérdida de 33 por 100, ó sea el tipo de 267 francos los 100 rublos. Hubo un alza extraordinaria en 1890, debida a cosechas muy abundantes pero dentro del año siguiente volvió el cambio a las cercanías de aquel tipo, en las cuales adquirió cierta estabilidad, no sin razón considerada en el país como un beneficio económico (anexo núm. 14). A lograrle y preparar el restablecimiento de la circulación metálica tendieron los esfuerzos del Gobierno ruso, y señaladamente los de sus ministros de Hacienda, ya nivelando los presupuestos anuales y llegando a obtener en sus liquidaciones excedentes considerables, ya combatiendo el agio por medio del Banco del Imperio, que depende exclusivamente del Estado, ya formando una existencia importante de oro nutrida con los derechos de Aduanas, cobrados en ese metal desde 1.º de enero de 1877, y con los empréstitos contratados en el extranjero. Como en tan largo tiempo los precios de los productos y servicios en el interior se habían amoldado al valor depreciado del rublo de crédito, formose una masa de opinión favorable a fijar un cambio con el oro en armonía con el corriente para establecer los pagos en numerario efectivo. Tal fué

también el dictamen de la Comisión de Hacienda llamada en 1887 a deliberar sobre la cuestión de si convenia restablecer progresivamente el valor del rublo hasta la par de 4 francos que en el exterior tenía asignado, ó consolidar el cambio usual, llegando antes y con menos sacrificios a la circulación del oro. La Comisión optó por este segundo método, aconsejando que el canje se efectuara aproximadamente en esta equivalencia: 1 rublo y 50 céntimos=1 rublo de oro. Con tales antecedentes, y después de larga preparación, planteó M. de Witte la reforma monetaria rusa, cuyo principio fundamental es el mismo que sirvió de base a la austrohúngara. Aunque desarrollada en la ley ó código monetario de 7 de junio de 1896, realmente quedó hecha por el ukase de 3 de enero de 1897 (anexo núm. 15). El emperador, ante la necesidad urgente de reanudar la acuñación de moneda de oro y de poner término a las incertidumbres que engendraba en los pueblos la falta de concordancia entre el valor nominal de las piezas de oro y el precio que eran cambiadas en billetes de crédito, ordenó por aquel ukase: 1.º, que sin introducir modificación ninguna ni en la cantidad de fino, ni en la ley, ni en el peso, ni en las dimensiones de las monedas de oro, tales como estaban establecidas por la legislación vigente de 17 de diciembre de 1885, se hicieran acuñar imperiales y medios imperiales, llevando como indicación de valor los primeros quince rublos (en vez de diez), los segundos siete rublos y medio (en vez de cinco); 2.º, que después de fabricada así la moneda de oro, se pusiese en circulación. Cumpliendo el ukase, fueron acuñados durante el año 1897 hasta 305 millones de rublos (813 millones de francos) en imperiales y medios imperiales. Otros rescriptos de 29 de agosto del mismo

La nueva unidad monetaria vino a ser el rublo de 0,774233 de gramo de oro fino que valen a la par de las especies 2 francos y 66 céntimos, cuando el antiguo rublo de plata representaba un valor de 4 francos. Redújese, por tanto, el valor intrínseco de la moneda metálica ó se elevó su valor representativo en un 33 por 100, pues si bien el imperial y el medio imperial se acuñaron con el mismo peso y a la misma ley de los antiguos y continúan equivaliendo el segundo a una pieza de 20 francos y el primero a 2, se cambió su valor en el interior del país, inscribiendo el de 15 rublos en los imperiales, en vez del de 10, y el de 7 1/2 en los medios imperiales, en vez del de 5. Así las deudas privadas como los empréstitos del Estado que se habían contratado en rublos oro y el pago de los derechos de Aduanas siguieron regidos por la paridad anterior, aplicándose a tales obligaciones las nuevas monedas por su antiguo valor de 10 y 5 rublos de oro. La desvaloración se aplicó estrictamente a la unidad monetaria rusa, es decir al rublo de plata y al rublo de papel. Para justificar esa medida que establecía en el porvenir el valor del rublo circulante a razón de 2 francos 666 milésimas, es decir, que admitía y consagraba para siempre una pérdida de 33 por 100 en la antigua unidad monetaria nacional, M. de Witte declaró que de 1878 a 1887 el valor en oro del rublo-credito ó rublo de papel había oscilado entre 2 francos 5 céntimos y 3 francos, y que el promedio real de ese valor entre 1888 y 1897 se aproximaba a 2 francos 666 milésimas. Habíase ese cambio celebrado no sólo por estable, sino también como ventajoso, atribuyéndolo a los empréstitos exteriores y a las conversiones metálicas, que en aquel período (1887 a 1896) elevaron la existenciat

que en ambos se preocuparon los Gobiernos del daño inferido a la nación por el curso forzoso, en el primero surgieron más paliativos que planes de curación radical, en el segundo fué el problema mejor comprendido y hace veintidós años se comenzó a preparar su solución. En rigor, hace diez y seis, pues si bien hubo antes otros proyectos encaminados a restablecer los pagos en especies sobre la base de la par íntegra del rublo de crédito con el rublo de oro, fué M. Vissnegradski en 1876 quien preparó la obra de M. de Witte. De 1876 en adelante el cambio ruso había oscilado alrededor de una pérdida de 33 por 100, ó sea el tipo de 267 francos los 100 rublos. Hubo un alza extraordinaria en 1890, debida a cosechas muy abundantes pero dentro del año siguiente volvió el cambio a las cercanías de aquel tipo, en las cuales adquirió cierta estabilidad, no sin razón considerada en el país como un beneficio económico (anexo núm. 14). A lograrle y preparar el restablecimiento de la circulación metálica tendieron los esfuerzos del Gobierno ruso, y señaladamente los de sus ministros de Hacienda, ya nivelando los presupuestos anuales y llegando a obtener en sus liquidaciones excedentes considerables, ya combatiendo el agio por medio del Banco del Imperio, que depende exclusivamente del Estado, ya formando una existencia importante de oro nutrida con los derechos de Aduanas, cobrados en ese metal desde 1.º de enero de 1877, y con los empréstitos contratados en el extranjero. Como en tan largo tiempo los precios de los productos y servicios en el interior se habían amoldado al valor depreciado del rublo de crédito, formose una masa de opinión favorable a fijar un cambio con el oro en armonía con el corriente para establecer los pagos en numerario efectivo. Tal fué

también el dictamen de la Comisión de Hacienda llamada en 1887 a deliberar sobre la cuestión de si convenia restablecer progresivamente el valor del rublo hasta la par de 4 francos que en el exterior tenía asignado, ó consolidar el cambio usual, llegando antes y con menos sacrificios a la circulación del oro. La Comisión optó por este segundo método, aconsejando que el canje se efectuara aproximadamente en esta equivalencia: 1 rublo y 50 céntimos=1 rublo de oro. Con tales antecedentes, y después de larga preparación, planteó M. de Witte la reforma monetaria rusa, cuyo principio fundamental es el mismo que sirvió de base a la austrohúngara. Aunque desarrollada en la ley ó código monetario de 7 de junio de 1896, realmente quedó hecha por el ukase de 3 de enero de 1897 (anexo núm. 15). El emperador, ante la necesidad urgente de reanudar la acuñación de moneda de oro y de poner término a las incertidumbres que engendraba en los pueblos la falta de concordancia entre el valor nominal de las piezas de oro y el precio que eran cambiadas en billetes de crédito, ordenó por aquel ukase: 1.º, que sin introducir modificación ninguna ni en la cantidad de fino, ni en la ley, ni en el peso, ni en las dimensiones de las monedas de oro, tales como estaban establecidas por la legislación vigente de 17 de diciembre de 1885, se hicieran acuñar imperiales y medios imperiales, llevando como indicación de valor los primeros quince rublos (en vez de diez), los segundos siete rublos y medio (en vez de cinco); 2.º, que después de fabricada así la moneda de oro, se pusiese en circulación. Cumpliendo el ukase, fueron acuñados durante el año 1897 hasta 305 millones de rublos (813 millones de francos) en imperiales y medios imperiales. Otros rescriptos de 29 de agosto del mismo